

Xalapa, Ver., 13 de junio de 2019

Comunicado: 0580

## Proponen enviar exhorto al Ejecutivo para trabajar coordinadamente con legisladores

- Destaca diputada Ivonne Trujillo atribuciones de las y los diputados

La diputada Ivonne Trujillo Ortiz, integrante del Grupo Legislativo Mixto “Movimiento Ciudadano – PRD”, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhortaría al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a trabajar coordinadamente con los representantes populares que integran el Poder Legislativo.

El Punto de Acuerdo precisa en el primer punto: se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado, para que en las actividades que se realice al interior del Estado, haga extensiva la invitación para que la o el diputado del distrito al que acudirá, pueda acompañarlo para trabajar coordinadamente y cerrar esfuerzos en las acciones que se realicen para el bien de los veracruzanos.

Como segundo punto, establece: se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado para que comine a los diversos secretarios de despacho de la Administración Pública Estatal para que, en el ejercicio de sus funciones, tengan una mayor apertura con la ciudadanía a la que le sirven y permitan que las y los diputados, como representantes de la ciudadanía, tengan la oportunidad de poder ser escuchados y recoger las necesidades de los ciudadanos del distrito al que pertenecen.

En sus consideraciones, la representante del Distrito IX de Perote, puntualizó que los diputados son producto de la voluntad popular expresada a través del sufragio, encargados de recoger las necesidades de los ciudadanos del distrito al que pertenecen, para luego, llevarlas al centro de la vida pública, donde se deben de tomar decisiones a favor de la comunidad.

Además, puntualizó, son responsables de defender los derechos sociales, buscar y proponer soluciones a los problemas que aquejan a las personas del distrito que representan, debiendo ser el enlace entre los tres niveles del Gobierno, para gestionar los recursos, las obras y las acciones necesarios para mejorar las condiciones de vida de las personas.

“Como Representantes Populares somos la voz de las personas que conforman el distrito al que pertenecemos, al que representamos, sin distinción de corrientes ideológicas o políticas”, resaltó la legisladora.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), para su análisis y dictamen.

# Coordinación de Comunicación Social



**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>